Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3

**32/2016**

**FIGUEROA, RODOLFO RICARDO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD**

Córdoba, fecha de firma electrónica- AK

AL SR. PRESIDENTE

INSTITUTO DE

AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS

Y PENSIONES MILITARES - MINISTERIO DE DEFENSA

Calle Cerrito 572 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "FIGUEROA, RODOLFO RICARDO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD" **(Expte FCB N° 32/2016)"** que tramitan por ante el Juzgado Federal nro. 3 de la Ciudad de Córdoba, Secretaría Civil, en los que se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de que en el término de veinte días, acredite previsión presupuestaria de los honorarios adeudados, bajo apercibimiento.

Para mayor resguardo se transcribe el proveído que ordena tal medida: “Córdoba, fecha de firma electrónica- VQC

#27940342#511530529#20260730124427260

Proveyendo al escrito presentado por el Dr. Juárez: Apruébase en cuanto por derecho corresponde, la liquidación confeccionada por el Dr. Juárez con fecha 2/3/2026. Líbrese oficio DEOX al IAF para que en el término de veinte días, acredite previsión presupuestaria de los honorarios adeudados, bajo apercibimiento. Hágase saber al letrado que deberá acompañar el oficio para su rúbrica por el tribunal, encontrándose a su cargo el posterior diligenciamiento, ajustándose a las pautas establecidas en la acordada 15/2020 de la CSJN para el diligenciamiento de DEOX, esto es: 1) completar el campo “motivo” con la transcripción de la manda judicial, 2) adjuntar el oficio firmado electrónicamente por el Juez, 3) acompañar el proveído que ordena la medida y la documental correspondiente." ***Fdo:*** *MIGUEL HUGO VACA NARVAJA- JUEZ FEDERAL*

Diligenciado que sea se servirá devolverlo con todo lo actuado a este Juzgado Federal Nro. 3.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by PIZARRO REGINA URIBURU
Date: 2026.07.30 12:55:26 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MIGUEL HUGO VACA NARVAJA
Date: 2026.07.30 14:10:09 ART

#27940342#511530529#20260730124427260